



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 724.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA AL PRIMER SECRETARIO MIGUEL RICARDO CANDIA IBARRA, JEFE DE MESA INTERNACIONAL ASUNTOS ESPECIALES III, PARA PARTICIPAR DE LA REUNIÓN DEL GRUPO ASESOR MULTISECTORIAL (GAM) DEL IGF 2018, A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE GINEBRA, CONFEDERACIÓN SUIZA, DEL 11 AL 13 DE JULIO DE 2018.

Asunción, 10 de julio de 2018

VISTO: El Memorandum VMRE/DGAE/N° 228/18 del 27 de junio de 2018, por medio del cual el Viceministro de Relaciones Exteriores solicita se dicte la correspondiente Resolución para autorizar al Primer Secretario Miguel Ricardo Candia Ibarra, Jefe de Mesa Internacional Asuntos Especiales III, para participar de la Reunión del Grupo Asesor Multisectorial (GAM) del IGF 2018, a llevarse a cabo en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza, del 11 al 13 de julio de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que la organización del mencionado evento cubrirá los gastos de pasajes, alojamiento, alimentación y transporte del funcionario designado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Autorizar al Primer Secretario **Miguel Ricardo Candia Ibarra**, Jefe de Mesa Internacional Asuntos Especiales III, para participar de la Reunión del Grupo Asesor Multisectorial (GAM) del IGF 2018, a llevarse a cabo en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza, del 11 al 13 de julio de 2018.
- Art. 2° Disponer que el funcionario designado eleve un informe por escrito al Viceministerio del área en la que presta servicios y, una copia, a la Dirección General de Gabinete, sobre las acciones desarrolladas en el marco de las actividades a las que asistirá, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno a la sede de sus funciones.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA
Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N° _____